

DERECHOS DE LOS TRABAJADORES AGRÍCOLAS



DEPARTAMENTO DE TRABAJO
DE LOS ESTADOS UNIDOS



DERECHOS DE LOS TRABAJADORES AGRÍCOLAS

La División de Horas y Salarios está aquí para ayudar a los trabajadores en los Estados Unidos y para hacer cumplir la ley sin tomar en cuenta la condición de inmigrante de los trabajadores.

COMO EMPLEADO AGRÍCOLA EN LOS EE. UU., EN LA MAYOR PARTE DE LAS GRANJAS USTED TIENE QUE RECIBIR:

- Información sobre su trabajo y su salario
- Pago a la tasa adecuada por cada hora que trabaje
- Transporte seguro
- Vivienda segura y limpia
- Si es un trabajador del visado H-2A, reembolso por los gastos que incurra relacionados con el visado, y el pago por su transporte, comida y alojamiento.

Si su empleador no le ofrece estas cosas, o si tiene alguna pregunta, llámenos al 1-866-487-9243. Es ilegal que lo despidan o que se tomen represalias contra usted por ponerse en contacto con nosotros o por ejercer sus derechos.

Nuestros servicios son **gratuitos y confidenciales**.



Escanee este código con su
teléfono inteligente para ver
el video **Conozca sus derechos**

www.dol.gov/whd

1-866-487-9243



DIVISIÓN DE HORAS Y SALARIOS
DEPARTAMENTO DE TRABAJO
DE LOS ESTADOS UNIDOS

WH1523SP 0714